

TÉCNICAS ENERGÉTICAS DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad, el Administrador Único convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la mercantil, calle Santa Coloma, 3, Oyón (Álava), el lunes día 30 de junio de 2008, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el martes día 1 de julio a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y tomar acuerdos acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Segundo.—Información sobre los informes de auditoría de las cuentas de los ejercicios 2005 y 2006.

Tercero.—Informe del señor Administrador sobre la próxima contratación de auditores para la práctica de auditorías voluntarias de la Sociedad.

Cuarto.—Informe del señor Administrador sobre las gestiones realizadas en nombre y representación de la mercantil durante los años 2006 y 2007, y sobre las obligaciones contraídas en nombre de la mercantil con terceros.

Quinto.—Informe del Señor Administrador sobre el número de facturas, con su importe y conceptos, emitidas por Don Pedro Colls Gardón a la Sociedad en los años 2005, 2006 y 2007, indicando cuáles de ellas están pagadas y cuáles pendientes.

Sexto.—Informe del señor Administrador sobre la factura número 12 de 2005, de Don Pedro Colls Gardón, emitida a la Sociedad, por importe neto de 1.100,00 euros.

Séptimo.—Análisis de la situación contable de la sociedad a 31 de diciembre de 2007 (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, saldo en bancos) y de la evolución futura de la Sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información:

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos y en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el derecho a solicitar la entrega y el envío gratuito de dichos documentos, y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Presencia de Notario:

De conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador Único ha acordado la presencia de Notario en la Junta.

Oyón (Álava), 8 de mayo de 2008.—Pedro Colls G. Administrador Único. Técnicas Energéticas del Norte, Sociedad Anónima (Tecenor, Sociedad Anónima).—32.456.

UCB PHARMA, S.A.
Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

SCHWARZ PHARMA, S. L.
Sociedad unipersonal

INSTITUTO DE FARMACOLOGÍA ESPAÑOLA, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que mediante decisiones de los socios únicos de «UCB Pharma, Sociedad Anónima»

(Sociedad unipersonal), «Schwarz Pharma, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal) e «Instituto de Farmacología Española, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal), adoptadas todas ellas con fecha 12 de mayo de 2008, se aprobó la fusión de las citadas sociedades, consistente en la absorción de «Schwarz Pharma, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal) e «Instituto de Farmacología Española, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal) por parte de «UCB Pharma, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal). Asimismo se aprobó como Balance de fusión, en cada caso, el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los Balances de fusión.

Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a ésta, en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de mayo de 2008.—Carlos del Castillo Crespo, Secretario del Consejo de Administración de Schwarz Pharma, S.L. e Instituto de Farmacología Española, S. L., y Gregory Scott Duncan y Stephan Röder, Administradores Mancomunados de UCB Pharma, S. A.—33.400. 1.ª 26-5-2008

ULISES PROMOTORA INMOBILIARIA DOS, S. A.

Convocatoria Junta general

Se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar, con el carácter de extraordinaria, en Cambrils (Tarragona), calle Valencia, número 8, 1.º C, el día 16 de julio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar 24 horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria—, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes a los ejercicios económicos 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, todos ellos cerrados a 31 de diciembre de dichos años.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Cese del actual Órgano de Administración y nombramiento de Liquidador de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta a liquidar de la sociedad.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

A los efectos previstos en el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Así mismo, y a los efectos previstos en el artículo 212.º de la misma Ley, se hace constar que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cambrils, 25 de abril de 2008.—El Administrador, Manuel Güell Virgili.—33.847.

UNIONES MUTUAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Uniones Mutuas, Sociedad Anónima», en uso de las facultades que tiene

atribuidas, y con la intervención y conformidad de su Letrado Asesor, ha acordado la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social de la Entidad, sito en Oviedo, avenida Alcalde García Conde, n.º 7, en primera convocatoria, a las trece horas del día 26 de junio de 2008 y, en segunda convocatoria, a las trece horas del día 27 de junio de 2008, en el indicado domicilio social y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, con propuesta de aplicación de los resultados de 2007 e Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de nombramiento y/o ratificación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta general ordinaria.

Oviedo, 23 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Celedonio José de Isusi Gutiérrez.—35.264.

UNITED SURGICAL PARTNERS MADRID, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general, que se celebrará el día 27 de junio de 2008, a las trece horas, en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, calle Juan Bravo, 39, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Renovación de Auditores.

Cuarto.—Renumeración de participaciones socialesw.

Quinto.—Aprobación de cierre del procedimiento de canje acordado en Junta de 29 de junio de 2001. Consiguiente amortización de las participaciones sociales correspondientes a las acciones no canjeadas. En su caso, reducción de capital por amortización de participaciones sociales y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Aceptación de las renunciaciones de los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se informa que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 que se someten a aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—Gabriel Masfurrroll Lacabra, Presidente del Consejo de Administración.—33.963.